

RESOLUCIÓN N° **P3702** /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DEL BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

RECOLETA,

02 DIC. 2022

VISTOS:

1. Ingreso N° 37902, de fecha 24 de noviembre del 2022.
2. Ingreso Idocc. N° 2033988, carta solicitando anular Bien Nacional de Uso Público, de fecha 17 de noviembre del 2022.
3. Resolución N°3208, de fecha 21 de Octubre del 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que autoriza Ocupación de Bien Nacional de Uso Público.
4. Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
5. Decreto Exento N° 1289 del 10 de agosto del 2022 que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
6. Decreto Exento N° 1394 de fecha 26 de agosto del 2022 que amplía las facultades del Director de Administración y Finanzas.
7. Teniendo presente, lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. PROCEDASE al término del permiso de Uso de Bien Nacional de Uso Público, a contar del **2° Semestre del año 2022**:

PATENTE : 2-756349
DIRECCIÓN : BUENOS AIRES N° 454 (EX 458, LOCAL N° 2)
NOMBRE : MARCOS SANCHEZ DE LA CRUZ
RUT. : 24.281.618-8
GIRO : (1) TOLDO, (2) MESAS, (5) SILLAS

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso en el sistema computacional y realizar la descarga de valores cuando corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.


LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL


GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LCQ/DVM/sma
28.11.2022

2027024